



Universidad

Servicios Financieros



PROCESO DE EXTRAORDINARIOS

Proceso detallado de asignación de evaluaciones extraordinarias en la Universidad de Servicios Financieros

El proceso de asignación de extraordinarios e intentos adicionales a un curso es el siguiente:

- El Gerente Financiero deberá contactar al Gerente de Zona y éste a su vez, a la Gerencia Regional donde el Analista Comercial deberá llenar el formulario Solicitud de Extraordinario 2024 y adjuntar el Vo.Bo. del Gerente Regional.
- Se recibirán todas las solicitudes de activación de extraordinario, bajo los lineamientos arriba descritos, hasta el lunes de cada semana a las 6 pm. (hora del centro).
- Los días miércoles de cada semana Capacitación habilitará el examen extraordinario, siempre y cuando se cuente con toda la información completa.
- Capacitación dará acceso al archivo Activación de Extraordinarios USF 2024 para que la Gerencia Regional, en este caso el Analista Comercial puedan consultar la liberación y asignación del extraordinario.
- El periodo para presentar el extraordinario es de 5 días naturales. Concluido este tiempo se eliminará y no se podrá volver a habilitar ni extender el tiempo para presentarlo.
- Capacitación realizará la liberación de los dos intentos adicionales en la evaluación que se reprobó, en caso de ser aprobatorio el resultado del extraordinario.
- Si el colaborador no logra aprobar satisfactoriamente el curso que reprobó, el extraordinario asignado no se podrá volver a habilitar. Por lo que esta calificación será la que se refleje durante todo el año en la Universidad de Servicios Financieros y en la Evaluación Objetiva.